

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Por medio de la presente se **CONVOCA** a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, la cual tendrá verificativo el próximo día **MIÉRCOLES CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)** en punto de las **10:00 HORAS**, a realizarse en la Sala de Sesiones del Instituto, ubicada en Avenida Universidad No. 113; Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del Quórum y declaración de instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior.
- 4.- Presentación para resolución del Recurso de Revisión marcado con el número de expediente **IZAI-RR-409/2019**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado **Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas**.
- 5.- Presentación para resolución del proyecto de Denuncia marcado con el número de expediente **IZAI-DIOT-096/2019**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado **Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas**.
- 6.- Presentación de proyecto de determinación para imposición de medida de apremio a quien resultara responsable del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Pánuco, Zacatecas.
- 7.- Presentación de proyecto de determinación para imposición de medida de apremio a quien resultara responsable del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Florencia de Benito Juárez, Zacatecas.
- 8.- Presentación de proyecto de determinación para imposición de medida de apremio a quien resultara responsable del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Florencia de Benito Juárez, Zacatecas.
- 9.- Presentación para su análisis y aprobación, en cumplimiento al acuerdo de Pleno ACT/PLE-ORD01-IZAI/15/01/2020.14, del proyecto de calificación de la gravedad de la falta y propuesta de la medida de apremio a aplicarse al tercer grupo de sujetos obligados que no cumplieron con la publicación de forma completa y actualizada de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer semestre del año 2019, a efecto de que determinen su imposición.
- 10.- Asuntos Generales.

**MTRO. SAMUEL MONTOYA ÁLVAREZ.
COMISIONADO PRESIDENTE.**

Zacatecas, Zacatecas; a veintinueve (29) de enero del año dos mil veinte (2020).---

M\ VHHR//acmg